

ANEXO 13
Programa de Formación Profesional Básica (FPB) financiado por el Gobierno de las Islas Baleares

COMPTE JUSTIFICATIVO		
NÚMERO DE EXPEDIENTE		
EJERCICIO PRESUPUESTARIO		
PARTIDA PRESUPUESTARIA		

BENEFICIARIO		
NIF		
CONCEPTO		

IMPORTE DEL PROYECTO PRESENTADO		
IMPORTE DEL PROYECTO APROBADO	(A)	
TANTO POR CIENTO DE LA AYUDA CONCEDIDA	(B)	
IMPORTE AYUDA CONCEDIDO	(C)	

Nº. BOIB I FECHA DE LA CONVOCATORIA		
FECHA CONCESIÓN		
FECHA EJECUCIÓN		
Fecha de inicio del programa		
Fecha de inicio de las actividades formativas		
Fecha de finalización de las actividades formativas		
Fecha de finalización del programa		
FECHA JUSTIFICACIÓN		

Declaro que: Esta cuenta justificativa abarca la realización completa de la actividad subvencionada y contiene la totalidad de los justificantes imputables al proyecto subvencionado. Todos los datos contenidos en esta cuenta justificativa son verdaderos y correctos. Los justificantes originales de los gastos e ingresos, cobros y pagos que se detallan están custodiados bajo mi responsabilidad. Los justificantes mencionados están a la disposición de los órganos de control internos o externos de la Administración autonómica.
--

Me comprometo a prestar toda mi colaboración a las actuaciones de comprobación y verificación que la Administración o sus órganos de control consideren necesarios con el fin de comprobar la veracidad o corrección de las actividades subvencionadas o de la justificación presentada.

Fecha:

Firmado:

ANEXO 13

Programa de Formación Profesional Básica (FPB) financiado por el Gobierno de las Illes Balears

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y CRITERIOS

NÚMERO DE EXPEDIENTE	0
EJERCICIO PRESUPUESTARIO	0
BENEFICIARIO	0
NIF	0
CONCEPTO	0

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y DE SU EJECUCIÓN:

SUMINISTROS O SERVICIOS

Identificación prestación		
Presupuestos solicitados		
Empresa	Oferta económica	Otros aspectos relevantes de las ofertas

DESCRIPCIÓN DE LOS CRITERIOS DE IMPUTACIÓN

El beneficiario

Fecha:

Firmado:

NOTA: la zonas sombreadas tienen que ser llenadas por la Administración

NÚMERO DE EXPEDIENTE	0	BENEFICIARIO	0
EJERCICIO PRESUPUESTARIO	0	NIF	0
PARTIDA PRESUPUESTARIA	0	CONCEPTO	0

IMPORTE PROYECTO APROBADO	(A)	0,00
% AYUDA CONCEDIDA	(B)	0,00 %
IMPORTE AYUDA CONCEDIDO	(C)	0,00
IMPORTE OTRAS AYUDAS		

FECHA CONCESIÓN	0			
FECHA EJECUCIÓN	Fecha de inicio	00/00/00	Fecha de finalización	00/00/00
FECHA JUSTIFICACIÓN	00/00/00			

PRESUPUESTO		IDENTIFICACIÓN JUSTIFICANTES							COSTS JUSTIFICADOS		COST ELEGIBLE	
	IMPORTE	Nº.	Nº. FACTURA	FEC HA	PRO VEE DOR	CON CEPT O	IM PO RTE	FECH A PAN GAM ENT	% IMPU TACI ÓN	IMPOR TE	COST ELEBIGLE	OBSERVA CIONES
Formadores (<= 29.100 €)												
		1			Sr. xxx		0,00		100,00%	0,00		
		2								0,00		
Amortización de equipos, aulas, etc (<= 1.660€)												
										0,00		
										0,00		
Alquiler de instalaciones (<= 9.975 €)												
										0,00		
										0,00		
Materiales didácticos (<= 9.975 €)												
										0,00		
										0,00		
Gastos para el transporte alumnado												
										0,00		

										0,00		
Seguros												
										0,00		
										0,00		
Publicitado (<= 400 €)												
										0,00		
										0,00		
Gestión (<=2.130 €)												
										0,00		
										0,00		
Administración (<= 5.064€)												
										0,00		
										0,00		
Asesoría y gestoría fiscal (<= 1.660 €)												
										0,00		
										0,00		
Otros costes(<= 2.080 €)												
	0,00 €									0,00€	0,00 €	
										(D)	(I)	

PAGOS ADELANTOS/PARCIALES	
DOCUMENTO CONTABLE	IMPORTE
TOTAL (G)	

IMPORTE JUSTIFICADO	(D)	
IMPORTE ELEGIBLE	(I)	
IMPORTE AYUDA JUSTIFICADO	(F)=(I) x (B)	
IMPORTE PAGADO	(G)	
IMPORTE PENDIENTE PAGO	(H)=(F)-(G)	

OBSERVACIONES:	
----------------	--

El beneficiario
Esta cuenta justificativa corresponde al coste total definitivo de la ayuda arriba indicado, los justificantes del cual se adjuntan, anexos, en esta relación. Fecha:

Firmado:

(A) se tiene que consignar el importe del proyecto presentado que ha sido aceptado por la Administración. Este importe tiene que coincidir con el reflejado en la resolución de concesión de la ayuda.

(B) se tiene que consignar el porcentaje de ayuda, de acuerdo con el establecido en la resolución de concesión de la ayuda.

(C) El importe de la ayuda concedida es el resultado de aplicar el porcentaje de ayuda (B) al importe del proyecto aprobado (A). Este importe tiene que coincidir con el reflejado en la resolución de concesión de la ayuda.

(D) Es el resultado de aplicar al importe de los justificantes el % de imputación.

(1) El importe elegible lo determinará el servicio técnico gestor de la ayuda, después del análisis de los justificantes de gasto y de pago presentado por el beneficiario en la cuenta justificativo.

(F) El importe de la ayuda justificada es el resultado de aplicar el porcentaje de ayuda (B) al coste elegible (I). Este es el importe máximo de ayuda a pagar y, por lo tanto, de la obligación reconocida.

(G) se tiene que consignar el importe total de los pagos anticipados o parciales llevados a término por el centro gestor durante la ejecución del proyecto subvencionado.

(H) Es la diferencia entre el importe de la ayuda justificada (F) y el importe ya pagado (G). Este importe se corresponde con la cantidad por la cual se propone el pago. En caso de que la cantidad ya pagada sea superior al importe de la ayuda justificada no se propondrá el pago de la ayuda, sino el reintegro de los pagos hechos al exceso, así como de los correspondientes intereses de demora.

A la casilla “Importe” de la columna de “Presupuesto” se tiene que consignar la suma de los importes de cada uno de los capítulos imputados.

[illegible]